

INDERBU

CONTRATACION / ESCENARIOS DEPORTIVOS / NOTICIAS

Aviso de convocatoria arriendo de espacios para cafeterías en escenarios deportivos y recreativos del INDERBU

Por MARIA SHIRLEY RODRIGUEZ / PUBLICADA AGOSTO 8 2021 / ACTUALIZADO SEPTIEMBRE 13 2021

Se articula y dinamiza el deporte en la capital santandereana, por ello, desde el INDERBU ofrecemos espacios disponibles en escenarios deportivos y recreativos, que permiten la implementación de cafeterías o tiendas deportivas.



El Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga "INDERBU", convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el arrendamiento de los siguientes espacios físicos aptos para cafeterías o tiendas deportivas.

LUGAR	DIRECCION	AREA (M2)	VALOR CANON IVA INCLUIDO
Estadio de Softbol	Calle 65 N entre Carreras 1W y 3W - Ciudad Bolívar	48	\$ 315.000
Estadio de Atletismo	Calle 89 transversal oriental urbanización Repar Moderno	40	\$ 780.800
Parque de Los Niños, canchas de tenis	Calle 30 calle 23 cra 25 a cra 27 calle 32 # 26 impar	14	\$ 452.200
Parque La Victoria	Calle 67 No. 18-74	13	\$ 500.000
Parque Las Americas	Calle 35 No. 42-14	45	\$ 1.520.000
Parque Norte	Carrera 10 # 13N - 60	38	\$ 440.000
Parque La Joya	Carrera 4 a No 35-06	20	\$ 508.000
Parque Colonados	Carrera 23 # 56-221	43	\$ 101.600
Parque Campo Hermoso	Carrera 1 Occidental con calle 44	8	\$ 182.900
Parque del Porvenir	Calle 103 # 8a-10	10	\$ 101.600
Parque del Mutis	Carrera 2 W # 58-26	8,5	\$ 520.000

El INDERBU seleccionará por medio de la modalidad de Contratación Directa, en atención a la naturaleza y característica del objeto a contratar por un valor mínimo mensual a ofrecer de acuerdo a lo indicado anteriormente, seleccionando la propuesta que ofrezca mejor precio para el INDERBU.

PLAZO DE CONTRATO: CUATRO MESES

PLAZO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA: La propuesta debe ser presentada hasta el día: VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE 2021, hora: 5:00 P.M., al correo institucional: jefe_juridica@inderbu.gov.co, fecha y hora en que se efectuará el acta de cierre del proceso y se revisará la presentación de los siguientes documentos según el caso:

- 1 Propuesta que contenga el valor claro del canon ofrecido
- 2 Cedula de ciudadanía
- 3 Resolucion de personeria juridica si es persona juridica
- 4 Rut de la persona juridica o persona natural actualizado
- 5 Resolucion de dignatarios vigente o camara de comercio si es persona juridica, si hay lugar a ello
- 6 Certificado procuraduria persona natural o juridica y de su representante legal
- 7 Certificado contraloria persona natural o juridica y de su representante legal
- 8 Certificado de Medidas Correctivas de la Policia Nacional de la persona natural o representante legal
- 9 Certificado judicial persona natural o representante legal
- 10 Carta de inhabilidades
- 11 Hoja de vida

LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR LAS CONDICIONES:

Los Estudios previos pueden ser consultados en la oficina juridica del INDERBU, calle 7 No 30-140, Coliseo Bicentenario.

Descargue aqui AVISO DE CONVOCATORIA y ANEXOS CAFETERIAS (Propuesta y Declaracion de Habilidades e Incompatibilidades)

AVISO CONVOCATORIA ARRIENDO CAFETERIAS

ANEXOS cafeterias

Inicio | Quiénes somos | Contacto | Aviso de privacidad | Política de cookies

TAMBIÉN TE PODRÍA GUSTAR...



SEMIFINALES DE MINI FUTBOL INFANTIL SUPERATE INDERBU

2021-08-18



Colegios Aurelio Martinez Mutis y La Presentacion Campeones Reto de Baloncesto Intercolegiados

2021-08-18



Juventud activa y ocupada productivamente con el INDERBU

2021-08-17

1. El presente concurso tiene por objeto la selección de un proveedor de servicios de cafetería para el uso de los escenarios deportivos y recreativos del Inderbu.

2. El proveedor seleccionado deberá suministrar los servicios de cafetería durante el periodo de vigencia del contrato, de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente anuncio.

3. El proveedor seleccionado deberá cumplir con las condiciones establecidas en el presente anuncio, así como con las condiciones establecidas en el contrato.

4. El proveedor seleccionado deberá presentar un presupuesto detallado de los servicios a suministrar, el cual será evaluado de acuerdo a los criterios establecidos en el presente anuncio.

5. El proveedor seleccionado deberá presentar un plan de trabajo detallado de los servicios a suministrar, el cual será evaluado de acuerdo a los criterios establecidos en el presente anuncio.

6. El proveedor seleccionado deberá presentar un plan de contingencia detallado de los servicios a suministrar, el cual será evaluado de acuerdo a los criterios establecidos en el presente anuncio.

7. El proveedor seleccionado deberá presentar un plan de calidad detallado de los servicios a suministrar, el cual será evaluado de acuerdo a los criterios establecidos en el presente anuncio.

8. El proveedor seleccionado deberá presentar un plan de seguridad detallado de los servicios a suministrar, el cual será evaluado de acuerdo a los criterios establecidos en el presente anuncio.

9. El proveedor seleccionado deberá presentar un plan de medio ambiente detallado de los servicios a suministrar, el cual será evaluado de acuerdo a los criterios establecidos en el presente anuncio.

10. El proveedor seleccionado deberá presentar un plan de socialización detallado de los servicios a suministrar, el cual será evaluado de acuerdo a los criterios establecidos en el presente anuncio.



INDERBU

Aviso de convocatoria arriendo de espacios para cafeterías en escenarios deportivos y recreativos del Inderbu

El Inderbu, en el marco de su gestión, tiene la necesidad de arrendar espacios para cafeterías en escenarios deportivos y recreativos, para lo cual se abre un concurso público de selección de proveedores.

El proveedor seleccionado deberá suministrar los servicios de cafetería durante el periodo de vigencia del contrato, de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente anuncio.

CONSTANCIA PUBLICACION INVITACION CONTRATACION DIRECTA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja constancia que copia del AVISO DE CONVOCATORIA DE INVITACION, para el arrendamiento de la Cafetería del escenario denominado: **ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY DE BUCARAMANGA**, se dejó publicado en lugar visible de la cafetería, a la entrada del escenario y se publicó en la página www.inderbu.gov.co el DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE 2021, en el siguiente enlace:
<http://noticias.inderbu.gov.co/index.php/2021/08/18/aviso-de-convocatoria-arriendo-de-espacios-para-cafeterias-en-escenarios-deportivos-y-recreativos-del-inderebu/>.

En constancia firman.

18 AGO 2021



FABIAN LEONARDO SOLER HERNANDEZ
Subdirector Técnico INDERBU.



MARIA SHIRLEY RODRIGUEZ A.
Profesional Universitaria INDERBU



EDWIN AVILA RAMOS
Jefe Oficina de Control Interno

ACTA DE CIERRE

**ARRENDAMIENTO DE LA CAFETERÍA DEL ESCENARIO DENOMINADO:
"ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY DE LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA"**

En Bucaramanga siendo las 5:10 p.m., del día 24 de agosto de 2021, habiéndose vencido el plazo máximo para la presentación de propuestas, se procede a revisar el correo institucional jeje_juridica@inderbu.gov.co, para verificar la recepción de propuestas allegadas para contratar el siguiente:

OBJETO: EL ARRENDADOR DA EN ARRENDAMIENTO UN ESPACIO FÍSICO DE CUARENTA Y CINCO (40 Mts2) CORRESPONDIENTE A LA CAFETERÍA DEL ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.-

NOMBRE DEL PROPONENTE	C.C. o RUT	FECHA Y HORA DE REGISTRO EN EL CORREO	Nº FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA MENSUAL
CESAR LÓPEZ ROJAS	7.570.867	24/08/2021 H4:48 PM	8	\$1.500.000
DIAN MARCELA SUAREZ TORRE	1098.616.564	24/08/2021-H 2.30PM	11	\$800.000

Se registra que las propuestas recibidas fueron las anteriormente enunciadas. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y en constancia se firma, la presente acta, por los que en ella intervinieron.


WILFREDO PEÑA CORREA
Jefe Oficina Asesora Jurídica.


FABIAN LEONARDO SOLER HERNANDEZ
Subdirector Técnico